

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**31171** *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Júcar relativo a la resolución de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Puçol (Valencia), expediente 2024CP0018.*

En el expediente instado por Fertinagro Agricultura, S.L.U. y Teruel Termal, S.L. sobre concesión de aguas subterráneas mediante dos pozos sitios en las partidas "La Barraca" y "El Marqueret" en el término municipal de Puçol (Valencia), con un volumen máximo anual de 39.013,00 m<sup>3</sup>/año y un caudal máximo instantáneo de 66,00 l/s, con destino a uso agropecuario - regadío de 6,730 ha. sitas en el término municipal de Puçol, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente referencia 2024CP0018.

Lo que de orden de su Presidencia se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Valencia, 25 de agosto de 2025.- Jefe de Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, José Antonio Soria Vidal.

ID: A250039256-1